



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4.172

DECRETO N° _____ /

21 NOV. 2012

FECHA,

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°4.097 del 12/11/2012, que ordenaba subastar un camión de propiedad municipal, marca M. Benz, modelo lk-1618-42, año 1990, color azul, placa patente única N°DF-4788-1

2.- La licitación N°1658-1214-L112, en el portal de Chilecompra, por la Contratación de servicio de Martillero Público para la Municipalidad de Temuco, y la Orden de Compra N°1658-2206-SE12 del 05/11/2012, que adjudica al martillero público Sr. Ricardo Manuel Venegas Rojas, Martillero Público E.I.R.L, Rut: N°76.067.154-1

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDRANDO:

1.- El requerimiento de que el adjudicatario del bien subastado lo pueda inscribir en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados, a su nombre.

DECRETO:

1.- Adjudíquese por subasta pública, al Sr. Víctor Manuel Quintana Bastías, RUT: N° _____, camión marca Mercedes Benz, modelo LK-1618-42, año 1990, motor N°376.955-10-018670, chasis N°9BM386043KB862022, placa patente única N°DF-4788-1, en la suma de \$2.500.000.-, (Dos millones quinientos mil pesos m/l), pagados según Orden de Ingreso Municipal N°3859755 del 14/11/2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/HAA/MSN/msn

Distribución:

- Dir. Adm. Y Finanzas
- Adm. Recinto Municipal
- Of. De Partes

EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE(S)

DIRECTOR
JURIDICO



ID 534643